



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2020
Oficio CDCS-19/ 2020

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.**

Por medio de la presente, se le convoca a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** que se llevará a cabo a las 9:30 horas del día **viernes 30 de octubre del año en curso**, en **MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto.

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2020
Oficio CDCS-20/ 2020

**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.**

Por medio de la presente, se le convoca a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** que se llevará a cabo a las 9:30 horas del día **viernes 30 de octubre del año en curso**, en **MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuente el Instituto.

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2020
Oficio CDCS-21/ 2020

CON ATENCIÓN A:

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA/ Consejera Presidente
MTRA. ALEJANDRA PACHECO PUENTE/ Consejera Electoral
MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA/ Consejera Electoral
MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA/ Consejero Electoral
MTRO. HIDALGO VICTORIA MALDONADO/ Secretario Ejecutivo

Por medio de la presente, se le invita a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** que se llevará a cabo a las 9:30 horas del día **viernes 30 de octubre del año en curso**, en **MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto.

Anexo al presente se comparte la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Declaración de haber sido instalada la Comisión de Comunicación Social, en atención al Acuerdo C.G.026/2020.
6. Presentación, del Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 19 de agosto de 2020
7. Presentación del Plan de Trabajo 2020 e informe de avances del mismo.
8. Asuntos Generales.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,
DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2020.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **nueve horas con treinta y dos minutos del día treinta de octubre del año dos mil veinte**, en sesión realizada en modalidad a distancia, conforme a los términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, se reunieron la y los integrantes de la Comisión de Comunicación Social con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, declaró que siendo **nueve horas con treinta y dos minutos del día treinta de octubre del año dos mil veinte**, se dio inicio a la presente sesión en modalidad a distancia.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Técnica de la Comisión, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, para que procediera a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz la **Secretaria Técnica** procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Lic. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Comunicación Social.

Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.

Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz
Secretaria Técnica de esta Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y la **Secretaria Técnica** únicamente con derecho a voz.

Con fundamento en lo señalado en el artículo 14 fracción V y el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Técnica** declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN. DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

En cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3 del Orden del día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión. La **Secretaria Técnica** dio lectura al punto número 4 del Orden del día, siendo éste la lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Declaración de haber sido instalada la Comisión de Comunicación Social, en atención al Acuerdo C.G.026/2020.
6. Presentación, del Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 19 de agosto de 2020.
7. Presentación del Plan de Trabajo 2020 e informe de avances del mismo.
8. Asuntos Generales.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la **Secretaria Técnica**, dio lectura al punto número 5 del Orden del día, referente a la **Declaración de haber sido instalada la Comisión de Comunicación Social, en atención al Acuerdo C.G.026/2020.**

Posteriormente la **Secretaria Técnica** dio lectura al punto número 6 del Orden del día, referente a la **Presentación, del Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 19 de agosto de 2020.**

Al no haber observaciones al respecto y con la aprobación de la y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión y participantes en la sesión del acta mencionada, la **Secretaria Técnica** dio lectura al punto número 7 del Orden del día, referente a la **Presentación del Plan de Trabajo 2020 e informe de avances del mismo.**

Al respecto, la **Secretaria Técnica**, compartió que se trabajó en la elaboración de una Manual de Comunicación Social, el cual estaría listo para presentación a la Comisión en el mes de enero, para incluir temas relacionados con la labor informativa ante la contingencia sanitaria por el COVID-19.

De igual forma, recordó que existen tres grupos de trabajo que colaboran en acciones a las cuales da seguimiento la Comisión, como es el caso del Grupo de Trabajo de Actividades Integración, el Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva, el Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional y el Grupo de Trabajo de la Revista Institucional.

En lo referente al Grupo de Actividades de Integración se informó que, debido a la contingencia sanitaria, no había sido posible realizar alguna actividad hasta el momento.

Respecto al Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva el avance fue la creación y utilización de un correo institucional mediante el cual se compartieron materiales relacionados con acciones preventivas y medidas sanitarias para cuidado por el Covid-19, así como información institucional y relacionada con la comunicación organizacional.

Respecto al Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional se informó que se trabajará en la actualización de los Lineamientos para la publicación de información en el portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, para agilizar los procedimientos que permitan mantener actualizada la información para dar cumplimiento a los principios de máxima publicidad para la ciudadanía.

Respecto al Grupo de Trabajo de la Revista Institucional se llevó a cabo con el seguimiento de este grupo y el apoyo de la entonces Presidenta de la Comisión de Comunicación Social, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, la publicación de la segunda edición de la revista institucional digital Ka T'aan.

La tercera edición programada para el mes de diciembre dependería de las acciones vinculadas con el inicio del Proceso Electoral, la disponibilidad del área de diseño y la recepción de materiales.

Se explicó que el Consejero Presidente tiene la propuesta de actualizar en un blog el formato de la revista para 2021, posterior al Proceso Electoral Ordinario 2021.

Respecto a la habilitación de una cabina de grabaciones se informó que se encontraba en proceso de instalación del equipo de cómputo y el software para que quedará preparada para su funcionamiento como espacio para entrevistas y la generación de productos audiovisuales.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, propuso actualizar la gaceta interactiva para que la información se divulgue de forma concreta y atractiva, incluyendo opciones que permitan la modernización de la gaceta.

Respecto a los grupos de trabajo comentó que el Grupo de Actividades de Integración siempre ha tenido como objetivo la realización de actividades, pero es necesario a temas o reuniones virtuales para la comunicación interna del Instituto para darle un giro o impetu para divulgación utilizando las herramientas tecnológicas ante la nueva normalidad.

Sobre la cabina mencionó la importancia de tener un programa semanal como el caso de Coahuila con la Urna que se transmite cada jueves, y tener un programa de ese estilo para generar cápsulas o programas que permitan el acercamiento con temas del Proceso Electoral.

Preguntó sobre el avance de un curso que se pretendía realizar con medios de comunicación sobre temas de Proceso Electoral, utilizando la modalidad virtual.

Sobre el tema de la revista consideró que es necesario darle difusión a la convocatoria para que la ciudadanía en general pueda escribir en la revista y que el producto pueda llegar a las universidades, cámaras, y a la ciudadanía.

Siendo las 10:02 horas se hizo constar la inclusión de la Consejera Electoral, Alicia Lugo Medina, como invitada a la sesión.

Posteriormente, el **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, preguntó si se ha dado seguimiento a los tiempos de radio y televisión.

La **Secretaria Técnica** comentó que la Coordinación de Prerrogativas ha mantenido actualizada la programación y, ante la contingencia sanitaria y las actividades de Proceso Electoral no ha sido posible la elaboración de un spot proyectado para realizarse durante el año.

El **Consejero Presidente, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, preguntó si es posible difundir las actividades y éxitos de las Comisiones mediante spots.

La **Secretaria Técnica** comentó que la producción de spots requiere más recursos, pero es posible trabajar los contenidos con videocápsulas programadas conforme a los requerimientos que informen las áreas.

El **Consejero Presidente, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, informó que existe el proyecto del Pacto Cívico Digital podría considerarse un spot para difundir la lucha contra la desinformación, a lo cual se le informó que podría programarse dependiendo del presupuesto que sea aprobado para 2021.

Respecto a la revista institucional Ka T'aan recomendó modificar el formato de la revista y flexibilizarla para que cada que alguien publique un artículo se difunda en un blog y todos los artículos ya publicados estén disponibles como un blog e incluir incluso materiales audiovisuales para ampliar el impacto del proyecto.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, consideró necesario generar herramientas para medir el impacto que generan las acciones que emprendería el Instituto en materia de Comunicación Social, como en el caso de la revista.

De igual modo, comentó que se incluyan acciones en el Plan de Actividades de la Comisión 2021 que contribuyan a generar mayor comunicación con la ciudadanía y difusión de las actividades institucionales.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, mencionó el ejemplo de institutos electorales como Chihuahua o Coahuila donde se generan podcast o productos audiovisuales para difusión y se pueden generar productos de este tipo desde la cabina para informar a la ciudadanía de una forma coloquial sobre contenidos del Proceso Electoral.

Respecto a Proceso Electoral consideró importante visualizar una campaña específica del Proceso Electoral con cada etapa.

La **Secretaria Técnica** señaló que el proyecto de Plan Anual de Actividades de la Oficina de Comunicación Social se considera incluir podcast, ruedas de prensa, y que haya canales de información para que las áreas informen lo que más les interese difundir en un producto o programa de audio que pudiera difundir en redes sociales.

De igual forma, se pudiera incluir a integrantes de la Red Cívica o sectores con los que se ha generado algún nexo para que participen en la generación de productos.

La **Consejera Electoral, Alicia Lugo Medina**, coincidió la importancia de concientizar al equipo del Instituto para que se involucren en la difusión e incluso en el caso de la revista se puede asignar fechas específicas para cada área para que escriban y todas y todos se involucren.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, agregó que se puede asignar por áreas la participación en la revista o en la generación de productos como un programa de radio o generación de podcast.

Siendo las 10:29 horas se hizo constar la presencia en la sesión de la **Consejera Presidente, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya**.

ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

La **Consejera Presidente, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó la palabra y comentó que se considere invitar a la juventud, y a personas de la ciudadanía en general, para preguntarles sobre qué opinan de los temas del Proceso Electoral, para involucrarles también como un acompañamiento de la ciudadanía para generar mayor interés en lo que se difunda.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, agregó que existe un Grupo de trabajo de difusión que permitiría ser una herramienta con enlaces para mantenerse informados sobre los contenidos a difundir de cada área y que lo que se haga sea lo más creativo posible e incluya a la ciudadanía.

El **Consejero Presidente, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, propuso la posibilidad de crear un grupo institucional de WhatsApp o Telegram para mejorar la comunicación interna y compartir información institucional y para difusión de contenidos.

Acto seguido, la **Secretaría Técnica** procedió a dar lectura al punto número 8 del Orden del día, referente a **Asuntos Generales**.

No habiendo más asuntos a tratar se solicitó a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto del orden del día.

La **Secretaría Técnica** dio lectura al punto número 9 referente a la **Declaración de haberse agotado todos los puntos del Orden del día**.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, en cumplimiento del punto número 10 del Orden del día y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán declaró clausurada la presente sesión realizada en modalidad a distancia siendo las once horas y agradeció la asistencia de las y los integrantes de la Comisión.



**Lic. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión**



**Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión**



**Lic. Jorge Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión**



**Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz
Secretaría Técnica de la Comisión
de Comunicación Social**